

Requisitos: 5 años de ser Residente Permanente

- El solicitante ha sido residente permanente por 4 años y 9 meses a lo menos
- El solicitante ha cumplido 18 años
- El solicitante ha vivido en California por 3 meses a lo menos

Los solicitantes necesitan traer:

- Dos fotos de pasaporte (2 x 2 pulgadas)
- Tarjeta de Residencia Permanente
- Tarjeta de Identificación de California/Licencia de Manejo
- Tarjeta de Seguro Social
- Disposición de la Corte si Ud. ha tenido algún arresto

Información Requerida:

- Direcciones de donde ha vivido por los últimos cinco años
- Nombres de las compañías y direcciones donde ha trabajado por los últimos cinco años
- Fechas y duraciones de sus viajes al extranjero desde que Ud. ha sido residente permanente
- El nombre de su esposo(a), su fecha de nacimiento, número de Seguro Social, la fecha del matrimonio, la fecha y lugar donde se naturalizó o su "A number" de la tarjeta de residencia
- Información de sus matrimonios previos y los de su esposo; nombres, la fecha del matrimonio y fecha de la terminación
- Nombres y apellidos de sus hijos, direcciones y fechas de nacimiento
- Personas de género masculino que han sido residentes permanentes entre las edades de 18-26 años se necesitan su información de Servicio Selectivo si no han cumplido 31 años de edad

Requisitos: A través de su esposo(a) ciudadano(a) de Los Estados Unidos

- El solicitante ha sido residente permanente por 2 años y 9 meses a lo menos
- El solicitante ha sido casado(a) con su esposo(a) por 3 años a lo menos
- El esposo del solicitante ha sido ciudadano(a) por 3 años a lo menos

Las solicitantes necesitan traer:

- La lista de requisitos mencionada arriba
- Información del Esposo(a) Ciudadano(a)
- Certificado de Matrimonio
- El certificado de nacimiento si su esposo(a) se nació en los Estados Unidos, o su certificado de naturalización